

## DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE LA ASAMBLEA REPUBLICANA DE VALLADOLID

La Asamblea Republicana es un movimiento asambleario, no partidista e ideológicamente plural, abierta a los republicanos y republicanas respetuosos con los principios de Justicia, Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Queremos crear un foro de encuentro y debate, intercambio de pareceres y actitudes, abierto a todas y todos, que permita la formación y confrontación de ideas, fomente el debate de propuestas, promueva puntos de encuentro entre la política y la cultura y ayude a resituar al ciudadano como centro de la vida pública y como actor fundamental de la acción política.

La Asamblea Republicana es parte del movimiento republicano en el estado español y trata de difundir los valores e ideas republicanas a través de la realización de diversas actividades que tengan como fin la divulgación del ideario republicano, reivindicando en todo momento, de modo público y ante cualquier foro, su objetivo fundamental, que es el de impulsar el cambio hacia la proclamación de la III República como única forma de estado que emana directa y claramente de la voluntad popular.

La Asamblea Republicana rechaza explícitamente las ayudas o subvenciones del estado.

Nuestros objetivos son los siguientes:

1. Difundir las propuestas e ideas de libertad y soberanía popular que conduzcan a la proclamación de la Tercera República.
2. Proponemos una ruptura de carácter republicano, que propicie un proceso constituyente democrático y que desemboque en la Tercera República. Consiguientemente no acatamos a la monarquía ilegítima e impuesta por el dictador, ni la Constitución de 1978.
3. Recuperación de la memoria histórica. Reivindicamos, como inalienable patrimonio colectivo, la lucha y el sacrificio de todos/as los/as asesinados/as, perseguidos/as y damnificados/as por la dictadura franquista. Su sufrimiento, su entrega personal y política, lo fueron por la defensa de unas ideas, ideas que hoy siguen teniendo plena vigencia en lo económico, social, político, cultural, educativo, en el campo laboral, de la juventud y de la mujer. Para ello consideramos necesario la anulación radical de los juicios del franquismo y que se devuelva a los represaliados y represaliadas su plena identidad de defensores de la legalidad republicana. Lo que algunos llaman revanchismo, nosotros y nosotras lo llamamos verdad, justicia, reparación, libertad y democracia.
4. La II República supuso una ruptura democrática frente al régimen de la oligarquía y una profundización en la conquista de los derechos y libertades democráticas por ello es también objetivo de esta Asamblea Republicana. La organización republicana de la sociedad, establece una política económica, cultural y social, fundamentada en los derechos, deberes e intereses de todos los ciudadanos
5. Difundir los planteamientos que conduzcan a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Queremos situar en nuestras actividades los problemas reales de la ciudadanía: el trabajo, la vivienda, la carestía de la vida, la sanidad, la educación, la atención a los mayores, a los discapacitados, etc. Propugnamos mejorar las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos invirtiendo las desigualdades crecientes, un cambio de modelo económico y social que ponga en pie un sistema justo y solidario.

6. Promover actividades encaminadas a defender el derecho ciudadano a participar activamente en la toma de decisiones que afecten a su vida. Consideramos imprescindible que la ciudadanía asuma el protagonismo en la lucha por la tercera república y lidere un movimiento de regeneración política y social que haga posible la efectiva participación de los ciudadanos/as en las decisiones que les incumben, esto es, una democracia plenamente participativa en la que tengan un papel protagonista las clases populares. Por ello trabajaremos por llevar al conjunto de la sociedad la movilización por la III República, llenando de contenido republicano las luchas de los ciudadanos/as por sus derechos, específicamente la defensa de lo público como patrimonio social gestionado desde y por los intereses populares en oposición de su uso como instrumento de los intereses del beneficio privado en aspectos básicos como la educación y la sanidad.
7. La separación del estado de todas y cada una de las distintas confesiones religiosas. Ninguna subvención pública para las mismas. Supresión de los privilegios de la Iglesia Católica, empezando por la enseñanza de la religión en el sistema educativo público. Por un estado manifiestamente laico.
8. Consideramos que es urgente dar respuesta a la situación actual de involución en la democracia, las libertades y de retroceso en las conquistas sociales. Proponemos modelos participativos de la ciudadanía en el debate y la toma de decisiones como eje central de una verdadera concepción democrática. Reforma electoral para disponer de un sistema proporcional real. Es decir, establecer una verdadera democracia que acabe con esta farsa imperante. Derogación de todas aquellas leyes y disposiciones legales que atentan contra la libertad y la dignidad de los ciudadanos: Ley de Partidos, Extranjería, Penitenciaria, del Menor, etc. En este mismo sentido se hace necesaria una profunda reforma del Código Penal.
9. Separación real de poderes. Reforma de la justicia: control popular sobre jueces y fiscales. Sometimiento del ejército al control popular.
10. Denunciar el abuso manifiesto de los medios de comunicación que condicionan y manipulan la libertad de expresión y de información, y por lo tanto la organización libre de la sociedad.
11. Acabar con cualquier tipo de discriminación, sea esta racial, religiosa, sexual o por cualquier otra causa diferencial, tanto en la vida laboral como en la social.
12. Defender las ideas de solidaridad entre los diferentes pueblos del estado y del resto del mundo. Solo en un marco republicano es posible realizar y expresar el derecho democrático (reconocido formalmente en la Carta de la ONU) a la autodeterminación de los Pueblos y que nosotros/as como republicanos y republicanas defendemos.
13. Defender una cultura de progreso que tenga como objetivo la solidaridad entre los ciudadanos.

Es evidente que la Asamblea Republicana no es un partido político, ni aspiramos a ello, lo que no nos impide que solicitemos a todos los ciudadanos, asociaciones, partidos políticos, etc. se sumen a nuestras aspiraciones y reivindicaciones, como fundamentos elementales para construir una sociedad justa y digna.

La Asamblea tiene como principales actividades:

1. Dinamizar espacios de encuentro.

2. Organizar y celebrar actividades sociales, culturales, artísticas e incluso, de carácter ideológico-político que tengan como objetivo acrecentar, esparcir y difundir el sentir y la conciencia republicana. Criticar y Pensar la realidad para trasformarla.
3. Apoyar e impulsar de forma no dirigista luchas populares concretas: ecologista, paro, estudiantes, vivienda, etc.
4. Organizar conferencias, debates, trabajos, seminarios... Encaminados al cumplimiento de los fines y objetivos de la Asamblea.
5. Elaborar y editar materiales formativos, revistas, folletos y cualquiera otro tipo de publicación para la difusión de las ideas de la Asamblea.
6. Potenciar espacios autogestionados como locales, revistas como ejemplos de formas de organización social opuestas al modelo social y económico imperante.
7. Mantener relaciones solidarias con colectivos republicanos afines.
8. Queremos una transformación radical de esta sociedad que nos oprime por lo que para ello contribuiremos a la creación y fortalecimiento de movimientos sociales de base en todos los ámbitos de la vida social.